

ARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Decreto N°

306

Sección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

PRIMAVERA, 13 de Septiembre de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886.5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde y Considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: QUIJADA Y QUIJADA ELEMENTO PATAGONIA LIMITADA Rut 76007296-6

La Cantidad de 41,796 CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA RECARGA DE 11 BIDONES DE AGUA PURIFICADA DE 20 LITROS PARA LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO" Y JARDÍN INFANTIL "PASTORCITOS" SEGÚN ORDEN DE COMPRA N°6804.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	35476	10/09/2019	41,796

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	AGUA		41,796
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	41,796	
Totales		41,796	41,796

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		41,796
215-22-05-002-000-000	AGUA	41,796	
Totales		41,796	41,796



[Signature]
CRISTINA VARGAS-VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDESA(s)



[Signature]
GABRIEL DE LA GUARDA
DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



[Signature]